

ASESORIA Y REPRESENTACIONES COMERCIALES ARCOLANDS CIA. LTDA.

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE SOCIOS

31 DE DICIEMBRE DEL 2.017

ARCOLANDS CIA. LTDA.

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE SOCIOS

31 DE DICIEMBRE DEL 2.017

INDICE

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2017
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios
3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.
4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.
5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico
6. Recomendaciones a la Junta general de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2018-
7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE SOCIOS

A los miembros del Directorio y Socios de:

ARCOLANDS CIA. LTDA.

15 de marzo del 2.018

De mis consideraciones:

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el Informe de Gerencia por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2.017.

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2017

Los objetivos y metas operacionales siendo una Compañía de Comercio y Servicios debo indicar a ustedes que los objetivos de ventas, tanto de repuestos como de equipos, fueron cumplidos conforme lo estimado, en cuanto a los servicios prestados, se cumplieron con todos los pedidos de nuestros clientes, quedando de nuestra parte la satisfacción del deber cumplido.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

Durante el año 2017, la Gerencia y la Presidencia de la Compañía han cumplido con todas las resoluciones que tomaron los socios en sus Juntas Generales y en las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron durante el año.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En el año 2017 no se presentaron acontecimientos en el ámbito administrativo, y legal para la compañía que ameriten ser reportados a la Junta General de Socios.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

ASESORIA Y REPRESENTACIONES COMERCIALES

El Capital Social y de Trabajo de la Compañía son sólidos, lo que ha permitido cumplir con las obligaciones financieras de la Empresa.

Todas las obligaciones, tanto laborales como del IESS, fueron provisionadas como lo estipulan las leyes y normas correspondientes; como las obligaciones impositivas con los entes de control han sido cumplidos dentro de su plazo y la empresa se encuentra al día en todas sus obligaciones tributarias.

Los Balances y Estado de pérdidas y ganancias para el ejercicio que concluyó el 31 de Diciembre de 2.017, nos presenta un resultado positivo, lo cual es motivo de satisfacción para el personal Directivo así como de los empleados de la Compañía.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

En cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2017, estas no serán distribuidas de acuerdo a las disposiciones legales establecidas a los socios, dependiendo de la situación de liquidez de la empresa, o se decidirá dejarlas en Utilidades acumuladas.

6. Recomendaciones a la Junta general de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2018.

Debido a la incertidumbre política por ser un año de elecciones sugerimos a la Junta General de Socios establecer políticas de austeridad respecto a los gastos a realizarse y ser muy selectivos respecto al crédito a otorgarse a clientes debido a la morosidad que se dio en el año 2017.

7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas, en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, por lo tanto siempre la compañía ha observado las mismas en todas sus actividades.

Hay que destacar y agradecer a los ejecutivos que siempre ponen todo su esfuerzo y experiencia en beneficio de la Compañía, también al personal de empleados en cuyas filas se encuentran excelentes colaboradores, siempre dispuestos a prestar su contingente en aras de la Compañía, adicionalmente debo de informarles que la Compañía como es su lema, se encuentra al día en todas sus obligaciones lo que es muy satisfactorio.

ASESORIA Y REPRESENTACIONES COMERCIALES



Encaremos juntos un reto más, que es llevar hacia delante a nuestra empresa en este nuevo año 2018, demostrando optimismo, esfuerzo y ganas de mejores días.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mí la labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Carlos Alberto Reyes C.", with a stylized flourish at the end.

Carlos Alberto Reyes C.
GERENTE GENERAL

ARCOLANDS CIA. LTDA.

ASESORIA Y REPRESENTACIONES COMERCIALES

Dirección: Av. Interoceánica E28-C y Francisco de Orellana – Centro de Negocios Paseo San Francisco, Piso 3, Oficina 001
Pbx: (593-2) 382-5460 * **Fax:** (593-2) 226-1226 * **Celular** (593-9) 973-9181 * **E-mail:** mcorral@arcollands.com
Quito - Ecuador